

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

B) SUBVENCIONES Y BECAS

Universidad Miguel Hernández de Elche

CORRECCIÓN DE ERRORES del extracto de la Resolución rectoral de 5 de julio de 2024, por la cual se convoca el XXI concurso de grupos de música de la UMH 2024.

BDNS(Identif.):773458

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/773458>

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>

Resuelvo rectificar la Resolución Rectoral 01647/2024, de 05.07.2024, por la que se convoca el XXI Concurso de grupos de música de la UMH 2024, en el sentido que sigue:

Donde dice:

“5.3. El plazo de presentación de solicitudes será de 2 meses a partir del día siguiente de la fecha de publicación del extracto de esta convocatoria en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* (DOGV).”

Debe decir:

“5.3. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 15 de septiembre de 2024.”

https://boumh.umh.es/files/2024/07/RR_01922_2024.pdf

https://boumh.umh.es/files/2024/07/RR_01647_2024.pdf

Elche, 30 de julio de 2024

Juan José Ruiz Martínez

Rector